



Expte 31CM/2017
Rfa.acl.-

DECRETO

En relación al expediente de contratación y a la apertura de los trámites para la adjudicación, del contrato menor de suministro de materiales de limpieza e higiene de los polideportivos municipales (Palacio de Deportes Carolina Marín, polideportivo Andrés Estrada y polideportivo Diego Lobato) del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, de conformidad con el informe de necesidad redactado por el Técnico Responsable de Deportes, D. José Vallés Pascual, con el Visto Bueno de la Concejala-Delegada del Servicio de Deportes, D^a. María José Pulido Domínguez, de fecha 20 de abril de 2017.

Visto que consta en el expediente:

1º.- Petición de ofertas a diferentes personas y/o empresas capacitadas para la realización del objeto del contrato con fecha 21 de abril de 2017: DISTRIBUCIONES ANSAR HUELVA S.L., PEACH-CHEMICAL S.L. y PROPALYM S.L.

2º.- Ofertas presentadas por las empresas DISTRIBUCIONES ANSAR HUELVA S.L. y PEACH-CHEMICAL S.L.

3º.- Retención de crédito practicada por el Departamento de Intervención de fecha 12 de mayo de 2017, por importe de 6.000 euros con cargo a la partida 500 342 22110 22017002227, "PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO."

4º.- Informe técnico de la valoración de las ofertas presentadas por el Técnico de Instalaciones Deportivas, D. José Vallés Pascual, con el Visto Bueno del Concejala Delegado de la Concejala-Delegada del Servicio de Deportes, D^a. María José Pulido Domínguez, de fecha 23 de mayo de 2017, en el que se concluye, entre otras cosas:

"Asunto: Informe de adjudicación de suministro de Material de Limpieza e Higiene.

Por el presente le informo que según las ofertas recibidas de las empresas Distribuciones Ansar Huelva S.L. y Peach-Chemical S.L.U., no habiendo obtenido ninguna oferta por parte de la empresa Propalym S.L., para la contratación del "Suministro de Material de Limpieza e Higiene" (bactericidas) para el mantenimiento de los polideportivos Municipales (Polideportivo Andrés Estrada, Diego Lobato y Palacio de Deportes), resulta más beneficioso para el Excmo. Ayuntamiento de Huelva la oferta presentada por la empresa Distribuciones Ansar Huelva S.L.

A continuación se detalla comparativa de precios según los presupuestos presentados por cada una de ellas:

Empresa	Oferta económica
• Distribuciones Ansar Huelva S.L.	2.264,03 €
• PEACH-CHEMICAL S.L.	5.658,90 €

Lo que comunico para su contratación."

Visto el informe de la Técnico de Administración General del Departamento de Contratación, D^a. Begoña González Pérez de León, conformado por el Secretario General en el que se indica:

a) Corresponde a la Teniente de Alcalde de Economía y Hacienda la competencia para contratar.

b) Procede la adjudicación del contrato menor de suministro de materiales y limpieza e higiene de los polideportivos municipales (Palacio de Deportes Carolina Marín, polideportivo Andrés Estrada y polideportivo Diego Lobato) del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, a la empresa Distribuciones Ansar Huelva S.L., por un importe de 1.871,10 € e IVA de 392,93 € sumando un total de 2.264,03 €, de conformidad con el informe emitido por el Técnico de Instalaciones Deportivas, D. José Vallés Pascual, con el Visto Bueno del Concejala Delegado de la Concejala-Delegada del Servicio de Deportes, D^a. María José Pulido Domínguez, de fecha 23 de mayo de 2017.

www.huelva.es

Plaza de la Constitución, s/n, 21003, Huelva, teléfono: 959 21 01 50. Fax: 959 21 02 96. email: contrata@huelva.es

DOCUMENTO HUPAC 009 DECRETOS. EXPTE.31CM-2017 DECRETO ADJUDICACIÓN SUMINISTRO MATERIAL LIMPIEZA POLIDEPORTIVOS	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: D2BZF-VDSET-5V7HY Fecha de emisión: 30 de mayo de 2017 a las 11:07:12 Página 2 de 2	FIRMAS 1.- Contratación - Técnico de Excmo. Ayuntamiento de Huelva 2.- Secretaría General - Secretario de Excmo. Ayuntamiento de Huelva 3.- Teniente Alcalde de Economía y Hacienda de Excmo. Ayuntamiento de Huelva	ESTADO FIRMADO 30/05/2017 10:00



De conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y siendo competente esta Tenencia de Alcaldía por delegación del Sr. Alcalde realizada mediante Decreto de fecha 17 de enero de 2017, en virtud del presente **RESUELVO:**

Primero: Adjudicar el contrato menor de suministro de materiales de limpieza e higiene de los polideportivos municipales (Palacio de Deportes Carolina Marín, polideportivo Andrés Estrada y polideportivo Diego Lobato) del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, a la empresa Distribuciones Ansar Huelva S.L. con CIF: B-21146618 y domicilio en Polígono Tartessos calle C, nave 14, CP 21.007 de Huelva, por un importe de 1.871,10 €, e IVA de 392,93 €, sumando un total de 2.264,03 €, al ser su oferta la económicamente más ventajosa, de conformidad con el informe emitido por el por el Técnico de Instalaciones Deportivas, D. José Vallés Pascual, con el Visto Bueno del Concejal Delegado de la Concejala-Delegada del Servicio de Deportes, D^a. María José Pulido Domínguez, de fecha 23 de mayo de 2017.

Segundo: Notificar el presente acuerdo al adjudicatario y requerirle para que presente la correspondiente factura, una vez realizado el suministro, a efectos de su abono que, de conformidad con lo previsto en el artículo 4 de la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de factura electrónica y de creación del Registro Contable de facturas en el Sector Público, deberá efectuarse mediante la facturación electrónica presentada en la plataforma <https://face.gob.es/>, habilitada al efecto a la que este Ayuntamiento se ha adherido, e indicando los códigos que pueden consultarse en la página web <https://face.gob.es/es/directorio>, con las excepciones previstas legalmente.

Tercero.- Notificar la adjudicación a todos los licitadores que no han sido adjudicatarios.

Dado en Huelva por D^a. María Villadeamigo Segovia, Teniente de Alcalde de Economía y Hacienda, por delegación del Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente mediante Decreto de fecha 17 de enero de 2017.

(Documento firmado electrónicamente al margen)

www.huelva.es

Plaza de la Constitución, s/n, 21003, Huelva, teléfono: 959 21 01 50. Fax: 959 21 02 96. email: contrata@huelva.es

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 446170 D2BZF-VDSET-5V7HY 8E6957B7CD0CFE9E9F09B40D31D68BE9E2CD96A0) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.